



TDR: 2.1.0.1

Bogotá D.C.,

Señor(a)

ELKIN EDUARDO ORTIZ

Correo electrónico: elkineduardoortiz@yhoo.es

Referencia: Radicado MinTIC No. 221078006 del 28/09/2022

Asunto: Respuesta a su comunicado

Respetado(a) Señor (a),

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia recibido en este Ministerio, de manera atenta le informamos lo siguiente:

Mediante el Proyecto NavegaTIC (antes llamado Última Milla Móvil), el MinTIC llevó servicios de Internet y telefonía móvil gratuitos a 340.821 estudiantes de colegios oficiales de los grados 9, 10 y 11, de universidades públicas y del SENA, además de mujeres emprendedoras beneficiarias de los programas o iniciativas del Viceministerio de Transformación Digital de esta Cartera, ubicados en los 32 departamentos del país. Este proyecto fue adjudicado el pasado 10 de mayo de 2021, mediante licitación pública FTIC-LP-012-2021, a los operadores **COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P.** y **COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL** quienes fueron los encargados de prestar el servicio de conectividad a Internet y voz móvil, a través de la entrega de SIM CARD a los beneficiarios. Este proyecto tuvo como población objetivo aquella que cuenta con menos recursos o capacidad de pago para acceder a los servicios de Internet y voz móvil de calidad, específicamente los estudiantes y mujeres emprendedoras que han resultado ser los mayores afectados por la pandemia y que residen en estratos 1 y 2.

Particularmente, como resultado del proceso licitatorio surtido, la Región A (conformada por los departamentos de Antioquia; Arauca; Caldas; Casanare; Cauca; Cesar; Chocó; Córdoba; Guainía; Guaviare; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Tolima; Valle del Cauca y Vichada), fue adjudicada al contratista COMUNICACIÓN MÓVIL S.A. E.S.P. - TIGO, quien en desarrollo del Contrato de Aporte No. 831 de 2021 efectuó la entrega de 209.646 SIM CARDS a igual número de beneficiarios, quienes disfrutaron del beneficio contemplado hasta el **31 de julio de 2022**.

Como se indicó el plazo contractual del proyecto, estaba contemplado hasta el 31 de julio de 2022. Por diferentes razones, el operador del grupo A, manifestó no estar interesado en la prórroga del contrato, razón por la que no seguirá brindando el servicio de voz y datos a 209.645 beneficiarios, culminando con éxito el tiempo establecido contractualmente a los distintos beneficiarios, sin embargo, es importante indicarle que esta entidad trabaja continuamente por brindar proyectos que contribuyan al cierre de la brecha digital y seguir beneficiando con programas como este a más colombianos. Por ello, recomendamos seguir atentos a cualquier convocatoria que la entidad pretenda adelantar.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

De igual manera es importante resaltar que, como beneficiario, cuenta con la opción de disponer de la línea en modalidad prepago para su uso.

Con la implementación de esta iniciativa, esperamos haber promovido el acceso y uso de Internet en miles de jóvenes y emprendedoras en el país, logrando el aprovechamiento de la infraestructura instalada y generando escenarios de mayor productividad, que conlleven al cierre de la brecha digital. Por ello, seguiremos trabajando incansablemente para abrir camino a oportunidades digitales que mejoren la calidad de vida de las personas y busquemos permanentemente el bienestar, progreso y desarrollo social a través de las TIC

Estos son hechos que conectan con la equidad, las oportunidades y el progreso.

Cordialmente,

Dirección de Infraestructura
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Tel. + (571) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
Correo: minticresponde@mintic.gov.co
www.mintic.gov.co

